

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
EMPRESA INDUSTRIAL VMA INGENIERIA VMAING S.A.  
CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del dos mil diez y nueve, a las nueve horas en las oficinas de la empresa INDUSTRIAL VMA INGENIERIA VMAING S.A., ubicada en Quito, 6 de diciembre 2130 y Av. Colón, Quito-Ecuador, se reúnen los socios Sres. Maria Henna Aida Jiménez de Angarita, titular del 50% participaciones portadora del Pasaporte No. AP992486 y Víctor Hugo Angarita Jiménez, titular del 50% participaciones, portador del Pasaporte No. AP992476, quienes conforman la totalidad del 100 por ciento del capital social de la Compañía, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal de socios, quedando instalada la sesión.

Preside la sesión en calidad de Gerente General el Sr. Victor Hugo Angarita y como secretaria la Sra. Maria Henna Jiménez.

Los socios luego de deliberar, por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Presentar y aprobar el informe gerencial presentado por el Sr. Víctor Hugo Angarita en su calidad de Gerente General en el ejercicio fiscal del 2018.
- 2.- Establecer estrategias para el crecimiento de la compañía, ampliando el mercado a nivel nacional.
- 3.- Aprobar el Balance General del Ejercicio Fiscal del 2018
- 4.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2018.

Se procede a resolver sobre el orden del día y hace uso de la palabra los Sres. Víctor Hugo Angarita y María Henna Jiménez, quienes manifiestan su aceptación del Informe Gerencial del 2018; se establecen estrategias para el crecimiento de la compañía durante el año 2019 a nivel nacional, se autoriza al Sr. Gerente General de la compañía, realice las gestiones necesarias, para que defina los términos que más convenga a los intereses de la compañía en la ejecución de las actividades planteadas para el 2019.

De igual manera se da la aprobación al Balance General presentado, por decisión unánime se decide que la utilidad generada en el año 2018 sea

distribuida a los socios y se mantenga en la cuenta de Dividendos por pagar a largo plazo hasta que la estabilidad de la compañía permita desembolsar de acuerdo al flujo de caja.

No habiendo más mociones y luego de deliberar por unanimidad la junta resuelve:

Terminado el orden del día se suspende la sesión para redacción del acta.

Se reinstala la sesión siendo las once horas y se da la lectura del Acta, la misma que es aprobada sin observaciones y por unanimidad de los socios.

Se levanta la sesión a las once horas y 15 minutos.

**PRESIDENTE  
VICTOR HUGO ANGARITA**

**SECRETARIA  
MARIA HENNA AIDA JIMENEZ**

Firma



Firma

